Administración Local

AYUNTAMIENTO DE RUBITE

Administración

NÚMERO 2026060069

CORRECCION DE ERRORES PUBLICACION DEFINITIVA IVTM

CORRECCION DE ERRORES PUBLICACION DEFINITVA IVTM

ARSENIO VÁZQUEZ MORENO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE RUBITE (GRANADA).

HACE SABER:

Que en el BOP número 139, correspondiente al miércoles 22 de julio de 2026, se publicó definitivamente el anuncio de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Vehiculos de Tracción Mecánica.

En dicha publicación aparece una errata en la redacción, donde dice “Contra el presente acuerdo definitivo de modificación del Impuesto sobre Bienes de Naturaleza Urbana”, debe decir “Contra el presente acuerdo definitivo de modificación del Impuesto de Vehiculos de Tracción Mecánica”.

En Rubite, a once de noviembre de 2026.
Arsenio Vázquez Moreno.